

## EL NOMBRE DE DIOS ES SANTO

- El segundo mandamiento dice que debes respetar el nombre de Dios.
- ¿Qué es un nombre? Un nombre viene a ser la representación de la persona que lo lleva y tu actitud hacia el, refleja lo que sientes hacia esa persona. Por ejemplo: si dices "Juan", con un tono despectivo, se ve que esa persona te desagrada; si dices "Juan", con respeto, se ve que quieres a esa persona.
- Todo esto ya lo sabes, pero te ayudará a comprender porque es pecado usar en vano el nombre de Dios, esto es usarlo con falta de reverencia o de respeto.
- Si amas a Dios, amarás "su nombre" y jamás lo usarás como una palabra cualquiera que usas cuando estás enojado o con sorpresa.
- El nombre de Dios debes usarlo sólo para bendecirlo o glorificarlo.



- Este amor al nombre de Dios, incluye también al nombre de la Virgen María, su madre, al de los santos y al de todas las cosas consagradas a Dios.
- Qué tan importante será todo esto, para que Dios nos haya puesto de segundo mandamiento: **"No tomarás el nombre de Dios en vano"**
- Hay varias formas de no cumplir con este mandamiento:

## 1) PRONUNCIAR SIN RESPECTO

### EL NOMBRE DE DIOS :

- Nunca debes usar el nombre de Dios para expresiones como: ¡Por Dios...!, ¡Te aseguro por Dios que te acordarás de mí!, ¡Qué horror, Dios Santo!
- Raramente pasa un día sin que oigas expresiones como esta. Esto es una falta de respeto.
- En general esto es pecado venial porque se hace por descuido, no hay verdadera intención de deshonrar a Dios o despreciarlo; si esta intención existiera, sería pecado mortal.

## 2) JURAR SIN MOTIVO O FALSAMENTE

- ¿Qué es jurar? Jurar es poner a Dios por testigo de la verdad de lo que se dice. Mira la diferencia: si dices: "¡Por Dios!" es una falta de respeto, pero si dices: "¡Te lo juro por Dios que es verdad!", esto es un juramento.
- Jurar no es pecado necesariamente. Al contrario, un juramento es muy respetuoso si cumple 3 condiciones :

### a) QUE HAYA RAZÓN SUFICIENTE :

- Nunca debes de poner a Dios de testigo de tonterías, de cosas sin importancia.
- Jurar sin motivo o necesidad, salpicar tu conversación de frases como: " Te juro por Dios que sí voy a ir ", " Te juro por Dios que vi a José en la fiesta " ... es pecado.

El juramento debe hacerse por una causa grave o justa. Por ejemplo, cuando se nombra a alguien para un puesto público y jura cumplir. A veces también la Iglesia pide juramento, como en el caso de que se perdiera el acta de bautismo, se pide a los padrinos jurar (atestiguar) que el niño fue bautizado.

- Otras veces no es que " haya que hacer " un juramento, pero jurar puede servir para un fin bueno: garantizar la verdad de lo que se dice. Por ejemplo un hijo que jura a su padre moribundo que cuidará a su hermano, o un esposo que jura a su esposa que le ha sido fiel.

### b) QUE LO QUE JURES SEA VERDAD :

Si juras algo que es falso y sabes que lo es, ese pecado es mortal. Este pecado se llama **PERJURIO**, poner a Dios por testigo de una mentira es una deshonra grave que le haces.

### c) QUE LO QUE JURES SEA BUENO Y LO CUMPLAS:

Si te obligas a hacer algo bajo juramento, debes tener la seguridad de que lo que prometas es bueno, útil y que te es posible cumplirlo.

Si alguien jurara desquitarse de algo que le hicieron, es evidente que este juramento es malo y es malo cumplirlo. Entonces es obligatorio no cumplirlo.

Pero si el juramento de promesa es bueno, entonces debes tener la sincera voluntad de hacer lo que has jurado.



### 3) HACER VOTOS Y NO CUMPLIRLOS :

- Un **VOTO** es prometer algo, no a otra persona sino a Dios mismo.

Un voto puede ser privado o público.

a) Un voto privado --- es cuando prometes a Dios por ejemplo ir de peregrinación a la Villa para agradecerle que saliste de una enfermedad.

Los votos privados no se pueden hacer a la ligera; el prometer algo a Dios es una obligación demasiado seria para tomarla a la ligera.

b) Un voto público --- es el que se hace ante un obispo o un sacerdote, quien lo acepta en nombre de la Iglesia. Los votos públicos más conocidos son prometer a Dios pobreza, castidad y obediencia y generalmente los hacen los sacerdotes de una comunidad religiosa.



### 4) BLASFEMAR :

Blasfemar es pensar o decir contra Dios, palabras de reproche, de odio, de desafío o de insulto. Es blasfemia también insultar a la Iglesia, a Cristo, a la Virgen, a los santos, a la Sagrada Ostia o a otras cosas sagradas.

La blasfemia es un pecado mortal muy grave.

### 5) MALDECIR :

Maldecir significa desear mal a una persona, lugar o cosa. Por ejemplo: "Dios te maldiga", "Vete al infierno".

El principio general es que si el daño que deseas a otro es grave y lo deseas en serio (por ejemplo: ¡ojalá te mueras y me dejes en paz!), esto es pecado mortal. Si deseas un mal pequeño (por ejemplo: ¡ojalá se te ponche la llanta!) o lo dices sin desearlo realmente, el pecado sería venial.

Si recuerdas que Dios ama a todo lo que ha salido de sus manos, comprenderás que sea una deshonra para Dios el maldecir a cualquiera de sus criaturas.

### HONRAR EL NOMBRE DE DIOS

- No puedes sólo no hacer lo que le desagrada a Dios, debes también hacer lo que le agrada. ¿Cómo puedes **HONRAR** el nombre de Dios ?

- 1) Haciendo un voto o prometerle a Dios algo que le sea agradable a El.
- 2) Haciendo un juramento por una razón importante, que sea bueno, verdadero y que lo cumplas.
- 3) Se honra públicamente el nombre de Dios, en procesiones, peregrinaciones y otras reuniones de gente organizadas en ocasiones especiales.
- 4) Haciendo un acto de reparación cuando oigas que otra persona pronuncia sin respeto el nombre de Dios. Entonces decir para tus adentros: Bendito sea el nombre de Dios".
- 5) Lo más importante es que si amas a Dios de veras, amarás su nombre y siempre lo pronunciarás con amor, reverencia y respeto.

### PROPÓSITO DEL MES :

- Este mes, todas las noches recitaré esta oración para alabar a Dios:

*Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.  
Como era en un principio, ahora y siempre  
por los siglos de los siglos. Amén.*

- De hoy en adelante tendré mucho cuidado de no usar las expresiones ¡ TE JURO QUE... ! y el nombre de DIOS , para cosas sin importancia.

# CONOZCAMOS NUESTRA FE CATÓLICA

## (38)

### El Segundo Mandamiento



- Dios te ha dado la vida y te ha regalado todo cuanto tienes.

- El segundo mandamiento dice:

“ **EL NOMBRE DE DIOS ES SANTO** ”

Si realmente amas a Dios, piensa :  
¿Cómo hablo yo de Dios? ¿ Cómo uso mi lengua para hablar de las cosas santas ?